

EL MATRIMONIO DE LOS BAUTIZADOS NO CREYENTES.

J. B. Sequeira, *Tout mariage entre baptisés est-il nécessairement sacramental? Étude historique, théologique et canonique sur le lien entre baptême et mariage*. Préface de H. Denis (Paris, Les Éditions du Cerf, 1985), X-683-LXIX pp.

1. LA COYUNTURA ACTUAL

Uno de los problemas más serios que tiene planteados la Iglesia Católica en la actualidad es el matrimonio de los bautizados que se autodenominan, y en muchos casos lo son, como 'no practicantes' o 'no creyentes': a pesar de que el CIC no contempla claramente, con una desafortunada opción, esta posibilidad, la existencia de una amplia categoría intermedia de bautizados en la Iglesia Católica —catalogable entre los católicos que se sienten en plena comunión eclesial y los que han abandonado la Iglesia Católica mediante un acto formal dirigido hacia tal finalidad— origina toda una serie de graves problemas pastorales con hondas repercusiones teológicas y canónicas. Señalemos que la característica común a este grupo de bautizados, dentro de su difícil conceptualización, es que se trata de personas bautizadas en la Iglesia Católica, generalmente en su niñez, y que en su madurez humana no han asumido o personalizado lo que significa ser creyente. Consecuencia de ello es que su vida teórica y práctica está completamente al margen del cristianismo. Su situación es, además, peculiar, ya que si por una parte no se sienten cristianos, sino simplemente bautizados, por otra no acaban de abandonar formalmente la Iglesia. Acuden a ella para la celebración de algunos acontecimientos especiales en su vida, guiados no por una motivación religiosa aparente, sino por otro tipo de consideraciones (sociales, familiares, etc.).

Tal situación, como puso de manifiesto el cardenal Ratzinger, es impensable teóricamente y distorsiona en la práctica toda la estructura de la celebración sacramental. Y fácilmente pueden adivinarse los problemas que tales bautizados ocasionan en una pastoral eclesial preocupada no sólo de 'sacramentalizar', sino también de 'evangelizar'. Problemas que se agudizan en el caso del sacramento del matrimonio: ¿qué hacer ante la petición del sacramento del matrimonio por parte de unos bautizados católicos que se autodenominan 'no creyentes' o 'no practicantes?', ¿qué actitud hay que adoptar ante las motivaciones no religiosas que, mayoritariamente, inducen a estos bautizados a casarse en la Iglesia?, ¿tiene algún sentido la celebración sacramental del matrimonio en estos casos? Estos y muchos otros interrogantes surgen espontáneamente ante estas situaciones. No es un mero problema teórico, si es que a alguno cabe calificarlo así, sino eminentemente práctico y pastoral con el que tienen que enfrentarse los pastores de almas casi diariamente en los ambientes desecristianizados.